

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.665

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MARTES 15 DE MAYO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

REVISTA DE LA SEMANA.

Llama la atención el camino emprendido por la Asamblea de Agricultores de Valladolid, acudiendo al trono para que interponga su veto contra las decisiones de las Cámaras, pues esto podría resultar en perjuicio del parlamento. Manden á él á hombres que por su historia y por sus actos sean garantía de que se hallan compenetrados de las necesidades del país, y estén seguros de que todos cumplirán con su deber y no tendrán motivos de queja.

Hoy merece fijar la atención el suceso que se prepara en Barcelona.

El *Genio*, la incansable iniciativa, la actividad nunca desmentida de los catalanes, su amor al trabajo, hallan en estos momentos la mas gloriosa y la mas grande de las recompensas en la admiración y en el aplauso que les tributan todos los magnates del mundo.

Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, Italia, el poderío histórico y el poderío moderno estarán dignamente representados en esa hermosa fiesta de la industria, por medio de sus magníficas escuadras.

Al ondear allí todos los pabellones del mundo civilizado casi se olvidarán las miserias humanas para recordar y pensar solo en sus grandezas.

Bien por el honrado pueblo catalán! bien por la noble España, que se enorgullece de contarlos entre sus hijos predilectos!

Así, por la influencia del trabajo es como deben de hacerse respetar las nacionalidades.

Abandonando á los corresponsales y agencias telegráficas la tarea de dar á conocer las fases que diariamente ofrece el curso de los asuntos de las grandes potencias, porque el pleito lleva trazas de hacerse interminable, queremos recoger un episodio que no deja de ser interesante.

¿Hay quién conciba y comprenda que puedan tener cabida en la misma alma y en el mismo corazón sentimientos tan opuestos entre sí como son el valor militar, llevado hasta el heroísmo en servicio de la patria y la traición á la patria misma, vendiendo los secretos de su fuerza y de sus armas?

¿Se concibe que un brillante oficial decorado en el campo de batalla por su valor temerario, que honró á la Francia en las campañas del Tonkin, haya podido intentar venderla cuando disfrutaba de la estimación de sus jefes y de las glorias de sus hazañas?

Tal es desgraciadamente el triste drama que se ha desarrollado ante el consejo de guerra reunido en el fuerte de Entrecasteaux, situado en el borde del mar cerca de Marsella.

El ayudante Chatelain, joven, buen mozo, valiente, ha sido acusado de haber intentado vender un fusil "Lebel", con sus

cartuchos correspondientes de nueva invención, adoptado en Francia, primero al Gobierno Alemán y despues al de Italia.

La célebre frase *cherchez la ferruce* viene aquí como de molde, porque Chatelain tenia dos queridas que le servian de intermediarias en el conato de *infidencia*, y una de ellas es la que descubrió el hecho.

La traición á la patria es uno de esos crímenes tan horrendos, que solo puede compararse al parricidio, contra el cual los antiguos legisladores no habian ideado castigo alguno, porquesuponian imposible su comisión.

Por desdicha, el legislador moderno ha tenido que corregir esta deficiencia, y ya en los códigos de todos los países se consigna taxativamente la pena aplicable á esa abominable clase de delitos. Sin embargo, Chatelain ha sido, por imprevisión de la ley francesa, no condenado á muerte, sino á prisión perpétua, porque sus jueces han tenido que considerarlo como criminal político.

Es digna de señalarse esa aberración é incongruencias de las ordenanzas militares de aquel país, que condena á la última pena al simple soldado por revolverse contra un superior, acaso brutal, que le impulsó al delito, y que al mismo tiempo salvan la cabeza de un traidor á su patria y que ha podido ocasionar en las circunstancias presentes millares de víctimas, dejándole en condiciones de disfrutar los beneficios del primer indulto que se concede, y que acaso sea general por delitos políticos en el próximo año de 1889.

Chatelain ha sido degradado en presencia de su regimiento.

X.

Cortes.

SENADO.

Abierta la sesión del 11 á las tres menos cuarto, se dá cuenta de una invitación del Ayuntamiento de Barcelona para que el Senado asista á la solemne apertura del Certámen Universal, señalada para el día veinte.

El señor presidente invita á los senadores á que concurren como particulares.

El ministro de Estado participa á la Cámara las declaraciones hechas por el gobierno francés en favor del comercio español de vinos, diciendo que confia en la lealtad del mismo, y que el comercio de buena fé está asegurado.

El señor marqués de Arlanza consume un turno en contra del art. 1.º del proyecto de ley de Tesorerías.

Hace varias consideraciones sobre las principales bases del proyecto, y muy especialmente sobre la deuda flotante y la cuestión del oro.

El ministro de Hacienda justifica la

autorización que se concede para emitir billetes del Tesoro, sumando el crédito del Estado y el mercantil del Banco de España.

Dice que es injusto exigir al Banco que solvete sus obligaciones pagando un tanto por ciento en oro, porque alteraría el precio de éste de una manera considerable y perjudicaría á dicho establecimiento, que se ha ajustado á la vigente legislación en la materia.

Añade, que por el proyecto se encomendarán al Banco funciones de caja, quedando á cargo de las oficinas de Hacienda la ordenación de pagos, y que no procede fijar el limite de admisión de calderilla porque se determina en la ley general de la moneda.

Aprobado el art. 1.º, se suspende el debate, y el Senado pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se dá cuenta del resultado.

El señor Fabié impugna el art. 2.º del proyecto de ley de tesorerías.

El ministro de Hacienda contesta cumplidamente á los cargos formulados.

Se aprueba el art. 2.º, y sin debate el adicional.

Igualmente lo son los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Bueu á Cangas de Morrazo, declarando puertos de interés general los de San Sebastián y Valverde en las islas de Gomera y Hierro.

Se leen los dictámenes sobre el ferrocarril de Canfranc y la venta del jardín del Real de Valencia, declarándose urgente la discusión del primero.

Y se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

CONGRESO.

Abrese la sesión del día 11 á la una y media.

El señor Gamazo apoya una proposición para construir un ferrocarril que ponga en comunicación el centro de Castilla con los puertos del Mediterráneo, economizando 107 kilómetros de trayecto.

En ausencia del ministro de Hacienda, la acepta el señor Moret, y se toma en consideración.

Contestando á nueva excitación del señor vizconde de Campo Grande, lee una comunicación del gobierno francés, y declara que la cuestión de los vinos en las aduanas, ha terminado satisfactoriamente para el comercio español de buena fé.

Dice luego con referencia á una pregunta del señor Muro, que los vinos rechazados en Francia, podrán consumirse allí ó reimportarse en España, pagando como alcohol, haciéndose el análisis por juicio contradictorio. Para introducir los que por su origen contienen mucho alcohol natural, basta probar que son españoles.

El señor baron de Sangarren, pregunta

al ministro de la Gobernación si tiene ya conocimiento de la resolución del gobernador de Guipúzcoa sobre un acuerdo de la Diputación que censuraba la conducta de algunos diputados á Cortes por aquella provincia.

Contesta el ministro que el expediente no está completo, y hasta que se conozcan ciertos datos no puede responder á la interpelación anunciada.

Orden del dia.—Alcoholes. El señor Maura, de la comisión, declara que no puede admitir una enmienda del señor Cañellas, referente á que los vinos que se importen con mas de 15 grados, paguen lo correspondiente al alcohol absoluto que contengan.

Dice que se fija en 10 grados la fuerza alcohólica, rectificando la cifra 23 que contiene el dictámen.

Apoya su enmienda el señor Cañellas.

Contesta el señor duque de Almodóvar, considerando, y afirma que la noticia de este impuesto y su discusión ha hecho subir el precio de los vinos al doble, en Valencia, Cataluña y otros puntos.

Rectifican, y en votación ordinaria se desecha la enmienda.

Apoya otra al mismo artículo el señor Fernandez Soria, distinguiendo los alcoholes de uva y los destilados de otras sustancias, para el impuesto y régimen fiscal.

Contesta el señor Antequera diciendo que la enmienda es irrealizable por falta de medios para determinar las diferencias, segun una de las conclusiones de la Liga Agraria.

Rectifica el señor Fernandez Soria, y retira la enmienda.

Se lee otra del señor Iranzo á fin de que los alcoholes que lleguen á 70 grados paguen 25 céntimos por hectólitro, señalando una escala para los que pasen de esta cifra.

La apoya su autor y le contesta el señor Navarro Reverter, rectificando aquél y retirándolo.

Se aprueban los artículos 1.º y 2.º con dos enmiendas de los señores Toreno y Cárdenas, y se levanta la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En la reunión de las secciones del Congreso verificada ayer tarde á las seis y media, quedó elegida sin lucha la comisión para la proposición de auxilios á la línea por el Noguera y Pallaresa; pero al tratarse de elegir la comisión para el de la línea pedida por el señor Gamazo de Ariza á Tudela, la hubo bastante enconada en algunas secciones, á pesar de que estas se vieron poco concurridas por no

haberse enterado muchos, sin duda, de los horrores que circulaban y se decían sobre este asunto.

En la 3.ª, por ejemplo, hubo explicaciones mútuas, pero siempre dentro de grandes reservas entre los señores Nieto Alvarez y Domínguez Alfonso, saliendo éste triunfante por doce votos contra cinco que obtuvo aquel, y cinco dados al señor Celleruelo.

En la cuarta triunfó el señor Rosell, firmante de la proposición, aunque no se mostró por completo favorable al asunto, del señor Hernández Prieta, que figuraba como candidato ministerial, aunque para ello no estaba preparado ni advertido.

Y en la sexta obtuvo el triunfo el señor Muro sobre el ministerial señor Peñalta.

El resto de la comisión lo forman los señores Romero Robledo, Cobián (contrarios al proyecto) Gamazo y Sánchez Arjona.

—Dice *El Correo* sobre el sufragio universal:

"A pesar de noticias tan detalladas nosotras las acogemos con reserva, por constarnos que los individuos de la comisión mencionada no han dicho á nadie sus acuerdos.

Lo que sí puede asegurarse es que en las reuniones celebradas reina gran espíritu de conciliación, y que antes de llegarse á conclusiones determinadas, se procurará conocer el pensamiento de los hombres importantes de la mayoría, y el criterio del gobierno..."

—La reina regente sancionó ayer las siguientes leyes aprobadas por las Cámaras:

Alquitranes y petróleos. Organización del servicio de recaudación de contribuciones.

Convenio con el Banco para los servicios de Deuda flotante y Tesorerías.

Ratificación del tratado de comercio entre España y Rusia.

Idem entre España y los Países-Bajos.

Ferrocarriles: de Calatayud á Teruel y de Teruel y Sagunto; de San Clemente á la línea de Madrid á Alicante.

Declarando puertos de interés general los de Villagarcía de Arosa, Plencia, Suances, San Sebastian de la Gomera, Valverde del Hierro y San Vicente de la Barquera.

Incluyendo en el plan general de carreteras la de San Estéban de Gormaz á Peñalba y la de Bueu á Cangas.

Y el proyecto de ley del ferrocarril por Canfranc, que es un notable trabajo caligráfico hecho por el auxiliar del Senado, Sr. Beses.

—El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Capdepon, regresó ayer mañana, despues de haber girado una visita de inspección á las penitenciarías de Granada, Málaga y Cartagena.

El Sr. Capdepon viene mal impresio-

— 52 —

acataron hasta la veneración, dígalos sino su entusiasmo, su fanatismo por Aristóteles?...

—Y sin embargo, amigo mio, á pesar de todos tus considerandos, de bárbara calificaré á esa raza semítica, que en su desvanecimiento orgulloso no se plegó á las doctrinas del cristianismo, bien así como lo hicieron las idólatras, salvajes é iliteratas bandas de guerreros, vomitadas sobre el Occidente por las selvas de la Germania... Fuera del Evangelio no veo civilización ni progreso, pronunció el conde con esa inflexión de voz que no admite réplica ni objeciones en contrario, moviendo su cabeza de un lado á otro, cual un niño que, empeñado en llevar adelante su capricho, se irrita y se impacienta si con razones se le combate. Sí, ¡bárbaros!... prosiguió; ¡bárbaros para mí, los que al golpe de su cuchilla hundian la independencia, la religión, la libertad, el antiguo saber!...

¿Eso crees?... exclamé sonriendo. ¡Oh! ¡lamentable error por cierto, Gus-

— 53 —

tavo!... ¡Bárbara llamas á la nación árabe?... ¡Bárbaros á los emires de España?... ¡Enhorabuena, sea! Empero... á esos bárbaros debe nuestra patria el cultivo del algodón, de la seda, de la caña de azúcar: la mirra, el incienso, el aloe; el goce de los mas embriagadores perfumes; la aclimatación de las mas esquisitas especerías del Oriente. A ellos debe la fabricación del papel de seda y algodón primero que circuló y se conoció en Europa.

A ellos debe esta parte del globo, la aparición de esa planta arrobadora, esa planta que, á favor de la simple infusión, produce la bebida deliciosa que atrae sobre el delicioso mortal cuyos labios la tocan, ensueños venturosos como las ilusiones del amor—el café.

—A esos bárbaros debemos nosotros, conde, la invención de los telescopios, el establecimiento en nuestro suelo antes que en otro alguno de los observatorios astronómicos, como puédelo atestiguar Sevilla. A ellos debemos excelentes métodos de cultivos: á ellos la intro-

— 56 —

enviados de España ofrecen al segundo Alejandro, al gran Tamerlan, kakan de los tártaros, ofrecen "magníficas alfombras, cuyo trabajo eclipsaba las obras de los pintores de Oriente."

Pero ¿qué dulces armonías deleitan vuestros oídos, y encantan vuestros sentidos, y arrebatan vuestra imaginación, habitantes felices de la oriental España, cual si escucháseis el lenguaje imitable de los querubines celestiales?... ¡Ah! ya comprendo: son los sonidos melodiosos de esa poesía vigorosa, fantástica y salvaje de los hijos del desierto: son los amorosos acentos de sus tiernos cancioneros: son los enérgicos y entusiastas ecos de sus guerreros moallakas. Oid esas voces que se elevan del fondo de las florestas tapizadas de jazmines y levándulas de la opulenta Córdoba. ¿Percibis los cantos de sus gloriosos emires?—"Hermosa palmera, dice Abderramen, eres como extranjera en este suelo; pero la brisa de Occidente acaricia blandamente tus hojas: tus raíces hallan un terreno fecundo: y tu copa se

— 49 —

la agregación, pero la repartición... ¿eso? ¡no lo consentiré jamás! Girará siempre como planeta en su propia órbita. Como satélite de extraño astro... ¡nunca!

¿Yno es un absurdo, á fe mia, llamar goda, ó romana, ó árabe á la nación ibera, que va á buscar su genealogía, allá, en las razas de los dioses inmortales? El pueblo, la nacionalidad ibera, pues, no es ni goda, ni árabe, ni romana, ni cartaginesa, es... española. Hasta su nombre quedará intacto en medio de la universal mutación de títulos de los demás estados europeos.—Y considerado esto, es tal vez á su ruptura con el califato de Bagdad, que debieron los emires Omniadas de Córdoba echar raíces mas profundas y duraderas en la península. Se la consideraba como una dominación independiente, y el orgullo nacional quedaba en parte satisfecho.

Fué, pues, la lanza del visigodo Rodrigo la que saltara en mil pedazos al embate del alfanje de Tarif. Ocho siglos

nado del estado de aquellos establecimientos penales, pues salvo el de Granada, en los demás ha tenido necesidad de adoptar enérgicas disposiciones destinadas á corregir los abusos que ha tenido ocasión de observar.

Parece que continuará su visita de inspección á los restantes presidios de España.

—Circuló ayer tarde con mucha insistencia el rumor de que había sido detenido un oficial de artillería, á quien se atribuyen ciertos versos que la prensa ha copiado; pero las varias personas á quienes hemos preguntado y que pudieran estar enteradas del hecho, nada sabían de ello.

Consigna además un colega, que ha consultado á la capitania general donde se le dijo que no había noticia de semejante detención.

—Parece que el ex-ministro izquierdista señor Linares Rivas, en quien recientemente se ha fijado la atención por su profesión de fé conservadora, ha sido nombrado administrador de la quiebra de los bienes de Osuna.

—A las nueve y media ha salido esta mañana S. M. la reina para Zaragoza acompañada de sus augustos hijos el rey don Alfonso XIII, la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa. Forman parte de la comitiva las señoras duquesa de Fernan-Núñez y marquesa de Monistrol; los señores presidente del consejo y ministro de la Guerra; jefe superior de palacio, señor duque de Medina Sidonia, el inspector general de la real casa, señor conde de Sepúlveda, el comandante general de alabarderos, señor conde de Bilbao, el jefe del cuarto militar general, Córdoba, funcionarios de palacio de menos significación, servidumbre y guardia civil.

Al cuidado de las princesitas van la baronesa Vassilli y Anita Servet.

Los alrededores de la estación ofrecían desde las primeras horas de la mañana, extraordinaria animación. El andén era insuficiente para contener al inmenso gentío que se agolpaba para saludar á su majestad.

Han despedido á la real familia:

S. A. R. la infanta doña Isabel, que esperará en Madrid, como hemos dicho hace días, el regreso de S. M., el infante don Antonio de Orleans, las damas de la reina, los ministros la Corona, gran número de senadores y diputados, los subsecretarios y directores generales de todos los centros, generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos é institutos del ejército, la Diputación provincial en masa, que no ha podido acompañar á S. M. hasta el límite de la provincia por lo limitado del tren régio, y una numerosa representación de todas las clases sociales.

La llegada de S. M. al andén motivó una sentida y entusiasta manifestación de simpatía, adhesión y respeto. Los vivas y aclamaciones se sucedieron sin interrupción, confundidos con los acordes de la marcha real, ejecutada por la banda del regimiento de Canarias. Una compañía con bandera ha tributado á la real familia los honores debidos.

—Créese que en la sesión de mañana del Congreso terminará la discusión del proyecto sobre los alcoholes. Inmediatamente despues comenzará la de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.

Cuanto á la interpelación que los autonomistas se proponían explicar sobre el estado de sitio en cuatro de las provincias

de la grande Antilla, parece aplazada en definitiva, porque los Sres. Montoro y Labra, en conferencia con el Sr. Sagasta, obtuvieron la promesa de que se enviarán instrucciones precisas al gobernador general de Cuba para que por medio de una nueva disposición haga saber que el estado de sitio será exclusivamente para juzgar de los delitos de secuestro, asesinato, incendios y sus conexos y nada más.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Mayo de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Las sesiones de las Cámaras ofrecieron ayer escaso interés, aprobándose definitivamente en el Senado los proyectos de tratado con Holanda, de tesorías, derechos pasivos á los toreros y de anticipo al ferrocarril de Huesca á Canfranc; y continuando en el Congreso la discusión de las reformas militares, pero que adelantó muy poco, puesto que los reformistas, cumpliendo su oferta, presentaron y defendieron una enmienda con bastante extensión y pidieron votación nominal.

La reina firmó ayer la ley del proyecto del ferrocarril de Canfranc, que será bien acogida por el pueblo aragonés, y hoy, en su marcha á Zaragoza, una máquina exploradora irá delante del tren real y repartirá 50.000 ejemplares de la ley por la cual se concede á dicha vía un anticipo reintegrable.

Es objeto de comentarios la forma de los castellanos para entregar á la reina regente la exposición formada en el meeting de Valladolid; ayer se les concedió audiencia, y queriendo los encargados de presentarla quitar al acto todo carácter político, rehusaron las ofertas de varios diputados de acompañarlos. A las dos fueron recibidos por S. M., y después de entregarle el documento, uno de los de la comisión pronunció un breve discurso exponiendo las necesidades del país que venían representando. La reina hizoles una escelente acogida y ofreció recomendar al gobierno el estudio del asunto.

Anoche celebraron consejo los ministros en la presidencia, aunque solo para cambiar impresiones y despedirse; sin embargo, hablaron de las contingencias que pudieran surgir del curso de los debates en el palamento; se llamó la atención sobre la proposición que presentó el señor Gamazo, que fué tomada en consideración, pues parece entraña suma importancia.

Se ha celebrado el concurso de esquiladores, habiendo quedado vencedor un español, de cinco que se presentaron, contra cuatro franceses.

Parece que los diputados cubanos señores Labra y Montoro han desistido de su propósito de viajar a la interpelación sobre el estado de sitio de algunas provincias de la gran antilla.

Esta mañana á las nueve y media ha partido el tren régio con dirección á Zaragoza: inmenso gentío había acudido á la estación para saludar á SS. MM. y despedirlas, entre multitud de vivas y aclamaciones: les acompañan el presidente del consejo y el ministro de la Guerra, y el martes saldrán los señores Navarro Rodrigo y Rodríguez Arias, que irán directamente á Barcelona.

El Corresponsal.

MODAS.

Últimas novedades en colores, telas y sombreros.—Modas inglesas.—Abrigos para viajes y campo.—La limosina corsés.

El color favorito de la Moda es el verde tierno; el foulard es la tela predilecta para los trages; los sombreros se adornan con grandes masas de flores y muy principalmente con capullos de rosas rodeados de hiedra. Los sombreros de flores son los más apropiados para vestir: se llevan á visita, á las carreras, para pasear en coche ó á pié; su forma varia pero todas las que toman son encantadoras.

El traje completo género inglés, corte de sastré es el que más se usa para viajes, giras campestres, escursiones y paseos matutinos; no todas las elegantes lo adoptan. Estas modas inglesas un tanto masculinas de líneas rectas y sin gracia son mas cómodas que de buen gusto. Así es que las que no simpatizan con la sobriedad británica se mandan hacer á su capricho ó al de su modista muy lindos trages de lanilla para los usos mas arriba indicados.

Estos trages de *demisaison* y al mismo tiempo de *negligé* se hacen de sarga, de pañete liso ó á cuadros, de matices indeseados y confusos. El cuerpo se adorna con soutaches ó galones y tambien bajo la solapa aparece el indispensable plastron, pero toda ornamentación es muy sobria. Algunas llevan grandes botones de cuero con dibujos figurando hierro forjado. El cinturón tambien de cuero se cierra con una hebilla de hierro estilo egipcio, asirio ó moscovita.

Los abrigos para viaje son redondos fruncidos en el cuello, con ó sin capucha y sugetos al talle por un cinturón ó una cinta. Nada de mangas. Tambien es muy cómodo el *ustler* de limosina rayada pero sin cabestrillo, porque si esta forma es molesta es verdaderamente insoportable cuando la que lo lleva tiene que subir á un coche, á un wagón, ó pura y simplemente sus *entucas* en la mano para preservarse del sol ó de la lluvia.

La limosina larga, ajustada al talle por detrás, recta por delante, con mangas plegadas es y será la forma preferida para abrigos de noche, para los días lluviosos y para toda clase de escursiones.

Protege el traje, no estropea aunque se moja y no es tan feo como el impermeable de caucho que siempre despide un olor desagradable. Las limosinas se hacen de lo que se quiere, de peluche encarnado, de lanilla ni clara ni oscura y forradas de seda.

Nada mas interesante que el corsé. El puede decirse que da á todos los cuerpos la misma perfección sobre todo cuando está confeccionado con arte.

Para vestir no hay ninguno mejor que el llamado Ana de Austria. La *ceinture Regente* es la que la Higiene aconseja para el traje de mañana. Las delgadas usan con predilección el *Corsé Infante*, y ya son muchas las que al levantarse se ponen el *Corséle indio* que sujeta el pecho y el talle sin oprimirlo y no obliga á llevar el verdadero corsé, hasta el momento de vestirse para recibir ó salir á la calle.

Ernestina.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Hoy se verá en la Audiencia de lo criminal de este distrito la causa seguida en el juzgado de Buja-

lance, por lesiones, contra Rafael Romero y Amador Polo. Están encargados de la defensa y representación de los acusados los señores Ruiz y Velasco, y Muñoz Guijo y Crosipo.

—Quintas.—Hoy se revisarán las exenciones y excepciones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1885 á 87 de Rute, Benamejí, Izajar y Palenciana. Mañana las de los de Hinojosa, Belalcázar, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Villaralto y Viso.

—El vigia.—Se presentó disfrazada la Primavera este año.—De Marzo se vistió Abril—y de Abril se viste Mayo.

—Gran Teatro.—La *Marsellesa*, que era la obra anunciada anteanoche en el Gran Teatro, tuvo que suspenderse, por indisposición de la señora Franco de Salas, poniéndose en su lugar *El Juramento*, una de las mejores zarzuelas del antiguo repertorio. La interpretación que dicha obra obtuvo fué en general bastante buena, distinguiéndose muy especialmente la señora Cortés, que caracterizó muy bien su papel de Baronesa, teniendo necesidad de repetir el aria del tercer acto, á instancias del numeroso y escogido público, que la aplaudió en justicia, contribuyendo al buen conjunto de la obra la señorita Bayona, que hizo cuanto pudo por agradar al público, así como los señores Grajales, Romero y Guzman. Los coros bien, señaladamente el de hombres, y la orquesta como siempre, bajo la inteligente batuta del señor Bauzá.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 12 y 13 del corriente—Central 83 pesetas y 68 céntimos.—Puente, 1258'57.—Pretorio, 1978'58.—San Sebastian, 918'98.—Victoria, 235'96.—Madero, 1519'98.—De las 5995 pesetas y 75 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2890'61.—A la provincia y Municipio 2890'67.—Adicionadas, 214'47.

—Audiencia.—Ante la sección segunda se verá mañana en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de la Rambla por injurias é insultos, contra el Ayuntamiento de Santa Ella. Están encargados de la defensa los señores Fleury, García Ramirez, Matilla, Castiñeira, Montijano, y La-Calle y de la representación, los señores Vargas, Alfaro, García Gonzalez y Castiñeira.

—La reina en Zaragoza.—Segun un telegrama de la ciudad invicta, antea- yor á las 5 y 40 de la tarde llegó S. M. la reina á aquella capital, en medio del mayor entusiasmo, al que se asociaron los republicanos. La concurrencia era tan grande que se hacía el tránsito casi imposible. S. M. la reina y el rey niño han sido aclamados.

—Villa ilusoria.—Son sus limites vagos, tan inciertos,—que nadie á preciarlos ¡ay! alcanza,—pudiendo solo descubrir su origen—las ilusiones que atesora el alma.—A ella ambiciono ir, que ella es mi patria,—y quiero que de hoy más sea mi patria,—donde no aliente el venenoso encono,—donde ni vicios ni perfidias haya.—En mis locos ensueños de poeta—creía ver envuelto en sombras vagas—el contorno ideal de esas ciudades—que penetra tan solo la mirada—del que siente del mundo que vivimos—las constantes y fúnebres nostalgias.—Una deidad hermosa como un sueño,—del lago azul en donde habita un hada,—me anunció con sonrisa seductora—las dichas y escelencias de la patria,—donde tiene el amor para

su orgullo—espléndida y magnífica morada.—Mi espíritu entró en ella, como un len—entrar por mi balcón con la mañana—de las rosas y lirios de mi huerto—dulces y suavísimas fragancias.—¡Cuán gozó mi corazón herido—bajo la sombra de unas palmas,—que recordaba los moriscos restos—de una valiente y caida raza!—Allí, amor y amistad son lo un culto—que el espíritu nuestro pre halaga,—allí, los labios demandan besos—nuestras pasiones con furor entan,—allí los génius logran más laurel—allí la vida sin sentir se pasa,—y en fin, los martirios se disipan—seca de los ojos tristes lágrimas.

—Desgraciado!—Antea- yor á doce de la mañana, se suicidó en el hotel de Alfonso XII, el soldado del primer escuadrón del regimiento caballería Villarrobledo, llamado Antonio Menarrano, natural de un pueblo de la provincia de Málaga. Se ignoran los móviles que hayan impulsado á este infeliz á llevar á cabo esta tremenda determinación.

—¡Qué barbaridad!—En la casa de socorro del distrito de la izquierda curada antea- yor una joven herida por el to de un martillazo. El hecho tuvo lugar en la plazuela de Santa Marina.

—Subalternas.—Parece que el señor Delegado de Hacienda se dirigió á los alcaldes de los pueblos cabeza de partido judicial, rogándoles pongan á su disposición local en las Casas Consistoriales ó en sus inmediaciones para establecer administraciones subalternas desde primero de Julio próximo.

—Necrología.—A las cinco de la tarde de antea- yor falleció en esta capital la virtuosa y bellísima señorita doña Gracia Alessandri y Aymat, que era encanto de su familia y de cuantos tenía el gusto de conocerla. Hace poco vino un colegio de Francia, donde había estado algún tiempo, y cuando le sonó el porvenir halagüeño, la muerte se interpuso en su camino, arrebatando á sus cariñosos padres esa querida prenda de su razón. Acompañamos á estos en su justificado dolor y elevamos á Dios una plegaria por el eterno descanso del alma de esta joven, digna por varios conceptos de estimación y de respeto.

—Subasta.—El 27 se subasta en la Administración de propiedades de inmuebles de esta provincia, y ante el Alcalde de Palenciana, el arriendo de la hacienda del "Cordobés", llamada "Olivar de casa", y "Borriguero", término de la villa, por el tipo de 250 pesetas anuales.

—Efemérides.—HOY.—158.—Publicase una bula de excomunión contra Lutero.—1644.—Vencen los españoles á los franceses en los campos de la da.—1809.—Entrada de los franceses en Viena, capital de Austria.—1811.—Rrota de los franceses en Ubeda.—En la Victoria.—El español llano en que se halla el real de la provincia presentaba antea- yor un animadísimo aspecto. La concurrencia, que era muy extraordinaria, discurría por aquellos alegres sitios inspeccionando con tenida atención los trabajos que en gran actividad se siguen para levantar en plazo brevísimo la bella población que se improvisa. El público se ha hecho cargo de la mejora que se ha introducido en el real, levantando un arco triple, de lo árabe, copia de la capilla artística que se conserva en nuestra grandiosa Basílica. El arco de que hacemos mérito, ocu-

mas tarde la lucha entablada entre los bárbaros descolgados del Pireneo y los bárbaros ilustrados del Mediodía, pasando á ser nacional, debía espirar sobre los alcázares de la Alhambra. Empero, en un principio, cuando si los segundos imponían una contribución por cabeza, dejando á los vencidos sus costumbres, su religión, sus tribunales, sus municipios; repartían los primeros las tierras entre sus caudillos y guerreros, despojando de sus libres alodios á los indígenas, á los propietarios convertidos en siervos... ¿no debieron los naturales, cruzándose de brazos, contemplar con indiferencia la pelea de los exóticos bandos? ¿Es, pues, extraño que en ocho dias (como ha dicho con harta injusticia y desdenosa petulancia un escritor francés) se enseñoreasen del territorio los que no pudieron ser arrojados si no pasados siete siglos de cruenta lucha?... Cuando un pueblo no es libre; cuando sufre la presión estrangera, ¿qué le importa que una ú otra mano afierre sus cadenas?

les de la mas amena literatura, en tanto paseais bajo la sombra de sus bosquecillos de lilas, agayumbos y sicomoros. En los museos de Játiva podreis satisfacer vuestra curiosidad por las antigüedades, vuestro amor á las bellas artes.

¿Anhelais mas? dirijió á sus mil y mil telares, á sus fábricas, de do salieran manufacturas capaces de competir con los mas renombrados tejidos del globo... ¡Qué! ¿dudais?... ¿Dudais vosotras, naciones europeas, que de continuo nos abrumais con el *desden* de vuestra emulación?... ¡Pues bien retroceded al siglo XIV. Representaos la fabulosa Samarcanda. Allí, en medio de una gran llanura, llamada *Mina de ofres* élévase palacios de mármol y oro. Allí, los jardines de Hanigoul serpentean y se dilatan conteniendo pabellones de recamada seda, sostenidos por columnas de plata esmaltadas de pedrería. Allí, brillan el oro, las perlas, los diamantes... allí, en fin, entre los maravillosos y ricos presentes del mundo entero, los

ducción de la *mesta*, que trasporta los ganados en las varias estaciones del año, de unos en otros lugares, en busca de abundosos pastos. A ellos es deudora la Europa, ya fuesen inventos suyos propios, ya los tomasen de los indios y de los chinos, y perfeccionados los trasportasen á nuestras comarcas, debe la invención de la pólvora, de la brújula, el álgebra, los guarismos árabes: á ellos grandiosos experimentos, trascendentales resultados en la química, extraordinarios adelantos (para aquella época) en la ciencia de Esculapio.

¿Bárbaros los llamais?... ¡Oh!... ¡por Dios, escuchad!—Aun resuenan las célebres escuelas de Granada, de Murcia, de Valencia, de Sevilla, con las controversias de los sabios afluidos allí de todas las partes de la tierra: aun retumban sus bóvedas venerandas con los autorizados acentos de una elevada y trascendental filosofía—Id, acercaos: las academias literarias de Córdoba, emporio de la esplendidez, receptáculo de la sabiduría árabe, despedirán ecos celestia-

—Pero, Miguel, ¿no conoces que los godos convertidos, profesaban el cristianismo en unión con los indígenas de España?...

—Y ese, Gustavo, es precisamente el lazo que unió y operó la fusión de los dos pueblos vencido y vencedor; to es, la comunidad de creencias religiosas, aun dado que los godos se habían inficionados con la herejía de Ario. Fué la cruz la que, enarbolada en el Corán, obró el prodigio de la naz resistencia; la que dirigió el espíritu público en adelante hácia un término indefectible y anhelado—la espada de los árabes. Empero, si debió matizarse en aquel tiempo la agresión musulmana, hoy que la tolerancia sucedido al antagonismo insensato de las religiones, ¿debe condenarse, ó menospreciarse aquella brillante civilización oriental que venia á espalar que venia á mezclar su saber, sus leyes con los residuos de la civilización na, con el saber, con la cultura que ellos á su vez aceptaron, que

toda la extensión de la puerta de Gallegos, y en los ángulos que resultan en la línea de tiendas, se han colocado otras con arreglo al mismo modelo adoptado en las nuevas casetas. Esta obra, encargada á los entendidos artistas don Rafael Martínez y don Andrés Casquero, llamará sin duda la atención pública, puesto que ambos tienen dadas repetidas pruebas de su competencia y buen gusto. Activase el decorado de la suntuosa tienda del Circolo de la Amistad, lujosa estancia de lo más preciado del suelo andaluz. Siguen análogos trabajos en las tiendas de la Excm. Diputación provincial, del Excmo. Ayuntamiento, la de la Empresa del alumbrado por gas y otras de propiedad particular. Aumenta el número de instalaciones en lo que respecta á espectáculos, que forman línea con las tiendas destinadas á la venta de buñuelos, *restaurantes* y puestos de bebidas, enfrente á la puerta de la Trinidad. Sigue dándose impulso á las instalaciones de cañerías para la conducción de aguas, y se imprime gran actividad en los trabajos que se verifican para iluminar profusamente los pintorescos y amenos jardines de la Agricultura, cuyas aromáticas plantas forman un vergel delicioso, rico en colores que saturan la atmósfera con suaves y delicadas aromas. Desde este lugar hasta las inmediaciones de la puerta de Almodóvar, en su vasta extensión, todo es animación y movimiento, precursor del gran mercado que empieza el domingo.

Vista.—La señalada en juicio oral para ayer en la Audiencia de esta capital, se suspendió por hallarse en el servicio militar uno de los procesados.

Huéspedes.—El 19 regresarán de Marmolejo á Córdoba, para los días de feria, nuestro antiguo amigo señor don Juan García Torres y su bellísima hija, hospedándose en casa de los señores de Sanchez Guerra.

Enlace.—Auteayer por la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Miguel el de nuestro querido amigo el señor don Rafael Montijano y Martínez, Inspector de contabilidad de los ferrocarriles andaluces, con la bella señorita doña Purificación Aroca y Carmona. Fueron padrinos el ilustrado abogado de este Colegio señor don Eulogio Montijano y Martínez y su hermana la señorita doña Matilde. Después de la ceremonia religiosa, pasaron los nuevos desposados, con las personas invitadas, á la casa de la señora doña Rafaela Carmona, viuda de Aroca, madre de la novia, donde se sirvió un espléndido almuerzo por el acreditado fondista señor Campanero. La feliz pareja, á quien deseamos todo género de venturas y una eterna luna de miel, salió en el tren correo del mismo día para Sevilla y Cádiz.

Guardia municipal.—Hé aquí el extracto de los partes que ayer produjeron los individuos de este cuerpo. Denuncia contra el dueño de varias vacas de leche que convierten en corral la vía pública. De haber sido auxiliado en la casa de socorro del distrito un muchacho que, en la torre de la iglesia de San Rafael, fué herido por una campana. De una joven mordida por una perra en la calle de Isabel II. De una cuestión habida entre dos mendigos en la casa de recogimiento del campo de San Anton y de haber encontrado otra llave extraviada en la vía pública.

Ascenso merecido.—Ha sido nombrado Inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, nuestro distinguido amigo el señor don Juan de la Cruz Fuentes de la Plaza. Dámosle por ello nuestra sincera enhorabuena.

Al orden.—Ha sido denunciado á la Autoridad local un carrero de la limpieza pública, por permitirse ciertas exigencias con el vecindario.

Moneda falsa.—Un periódico madrileño llama la atención de las autoridades sobre la reaparición de duros falsos con el busto de Alfonso XIII, que se diferencian de los legítimos en su peso, que es menor, y en algunas incorrecciones en el cordoncillo del borde.

Uno menos.—Se ha secado uno de los naranjos plantados en la calle de Claudio Marcelo. Es necesario, pues, que desaparezca de aquel sitio en donde aún se encuentra, y que se cubra la plaza con otro que presente buenas condiciones de lozanía.

Hidrofobia.—En virtud del reconocimiento practicado por un perito, auteayer fué muerto y quemado un burro atacado de hidrofobia.

Ruido.—En el Campo de la Merced fué detenido auteayer un hombre y su *mona* inclusive, que *armó* bronca con su suegra. Los gritos se oyeron en el Carpio.

Peticion.—La Cámara de Comercio de Cartagena ha dirigido una exposición al señor ministro de Hacienda, suplicándole se sirva dictar una disposición autorizándole á dicho centro para formar las matriculas de la industria y comercio, señalando las cuotas de contribución que correspondan á cada uno.

Hallazgo.—En la calle del Arco Real, han sido encontradas últimamente tres llaves, que se hallan á disposición de su dueño en la oficina de la guardia municipal.

Destinos.—La junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del Consejo de Redenciones y Enganches anuncia como vacantes que pueden ser solicitadas por los individuos de la clase de sargentos, las siguientes plazas: una de Aspirante segundo de la Administración de Propiedades é Impuestos de Córdoba, con el haber anual de 1.000 pesetas, y la de Administrador de Correos de Baena, con 1.250.

Defenido.—Auteayer cayó en el depósito municipal un individuo que en el momento de practicar cierta operación nada olorosa en la calle de Villalones, fué sorprendido por el guardia número 75, á quien desde luego no agradó aquello.

Boletín de Sanidad.—Hemos recibido el número tercero de esta importante publicación, correspondiente al mes de Marzo, en el que se insertan las memorias de algunos Establecimientos Balnearios, las medidas adoptadas sobre legislación sanitaria y una estadística sanitaria y de Hospitales de la península, de la cual resulta que en el de Agudos, de esta capital, sostenido por la Diputación provincial, había en Febrero 279 enfermos, é ingresaron en Marzo 187; de estos fallecieron 23, fueron alta 204 y quedaron para Abril 239; en el de Crónicos había 97; ingresaron 132; fallecieron 7; se dieron de alta 20, quedando existentes 202; las enfermedades dominantes fueron las afecciones de los órganos respiratorio y circulatorio. Han reinado en la población las fiebres catarrales y reumáticas, reumatismo articular agudo, bronquitis y pleuropneumonías. No han faltado tampoco algunos casos de difteria, fiebres eruptivas y aún palúdicas. En Hinojosa del Duque las enfermedades reinantes fueron los catarras más ó menos agudos, la tos pertinaz, los reumatismos musculares, las neuralgias y fiebres intermitentes, exacerbándose en los días húmedos las afecciones crónicas de las vías respiratorias. También ocurrió algun caso de difteria. En Rute lo mismo excepto la difteria.

Turbion.—Por regar las macetas colocadas en el balcón de su casa, situada en un lugar céntrico, cuya operación se practicó fuera de la hora prevenida, ha sido denunciada á la Autoridad una muger. Esta clase de sucesos, suelen repetirse con frecuencia.

Tauromaquia.—La corrida verificada auteayer en Madrid, fué bastante buena. El ganado de don Juan Vazquez, cumplió, matando siete caballos. *Zagartijo*, estuvo superior en la muerte de sus dos toros. Hermosilla, bueno en uno y pesado en otro. *Guerrita*, superior en el tercero, y al sexto lo mató de una magnífica estocada á un tiempo, que le valió una gran ovación. El *Torerito* y *Manene*, muy buenos en banderillas. De los picadores, *Pegote*.

Consumos.—La dirección general de Propiedades é impuestos ha comunicado á los administradores de este ramo que no pueden ni deben suspenderse los acuerdos de los ayuntamientos respecto á la adopción y realización de los medios oportunos para hacer efectivos los cupos de consumos correspondientes al próximo año económico, con motivo del proyecto de ley para la reforma de impuestos, ni tampoco la aprobación por las oficinas provinciales en los plazos señalados de los expedientes que lo merecieren.

Pensamiento.—La felicidad no consiste en una vida larga, sino en una vida buena y morigerada.

Sección minera.—El 16 se subastan en Valencia, por cuenta de la Hacienda, 22 minas embargadas en aquella provincia.

Cantar.—Los señores de la Audiencia—pronto me van á juzgar.—Más como amante es mi crimen,—yo espero me absolverán.

Causa.—Se instruye en Fuente Obejuna por robo en la iglesia de la aldea de Argallón la noche del día cuatro del corriente, de los objetos siguientes: un incensario, una paz y una cruz parroquial de metal dorado, un crucifijo y una lámpara de metal blanco, una corona de plata, un pálio é hijuela bordado en oro y seda, un manto y delantal de la Virgen y dos manteles de altar. Los autores fueron tres

hombres desconocidos, cuyo paradero se ignora.

Al dueño.—El alcalde de la Carlota ha hecho saber que en aquel término ha aparecido una potra castaña, sin procedencia conocida.

Edicto.—Por uno de la Audiencia de Montilla se llama á Marcos Cañete Romero, vecino de Lucena, de edad de 11 años, y contra el que se procede por hurto.

Apéndice.—Hasta el día 25 está á la vista el del amillaramiento en Hinojosa.

Cuenta.—La municipal de Espiel el segundo trimestre de este ejercicio, contiene como cargo 23.286 pesetas y 85 céntimos, y como data 21.774 y 37.

Real orden.—Por una fecha 13 del actual se ha dispuesto, para remediar en lo posible la aflictiva situación porque atraviesa la villa del Carpio, en esta provincia, á consecuencia del último temporal y que del fondo de calamidades públicas se libre al señor Gobernador civil la suma de mil pesetas, con aquel laudable objeto.

Resolución.—Por la Dirección general de Correos y Telégrafos, se ha dispuesto la devolución del depósito de 125 pesetas que para tomar parte en la subasta del servicio entre Lucena y Loja, tenían constituidos en la caja respectiva, don José Blancas Guerrero y don Rodolfo Molina.

Horrible hallazgo.—En el sitio de Rambla de Barcoínado, término de Pozoblanco y distante cuatro leguas de la población, apareció el día 11 del actual el cadáver de un hombre horriblemente mutilado, faltándole la cabeza, brazos y piernas y en estado de putrefacción, creyéndose hubiera sido pasto de los animales dañinos que abundan en aquella sierra. Practicadas por la guardia civil algunas gestiones para poder identificar el cadáver, resulta que este desgraciado era Bartolomé García Gimenez (a) Tolito el Colorado, natural de dicha villa, de 62 años de edad, que salió de Pozoblanco hace unos quince días en grave estado de salud, por lo que se supone que la muerte haya sido natural.

Elaboración de aceites.—Son excelentes las muestras que despues de clarificado envía á la Exposición de Barcelona un cosechero de Lora del Rio, pues por su color, transparencia y buen sabor ha de llamar la atención seguramente. Conviendría que por nuestros oliveros se siguiera este buen ejemplo, para demostrar que en este ramo podemos competir con ventaja con los aceites del extranjero.

Emigraciones.—Una real orden circular del ministerio de la Gobernación, formula reglas para armonizar la vigente ley de quintas, la del timbre y otras con las disposiciones expedidas por el ministerio de Fomento en materia de emigraciones.

Exámenes.—Mañana empezarán en la Universidad literaria del distrito los de asignaturas estudiadas en enseñanza libre.

Seguridad personal.—Ya no es solo en las posesiones de campo de las inmediaciones de Sevilla donde el bandolerismo se deja sentir, sino que dentro de la misma población se registran hechos que demuestran la necesidad de emprender ruda campaña contra esta plaga. La prensa da cuenta frecuentemente de robos que se cometen en las calles.

Multa.—Una de cincuenta pesetas ha impuesto el Alcalde de Sevilla al banderillero *El Lolo*, y al puntillero *El Sargento*, por el abuso de puntillero á uno de los toros desde la barrera en la corrida verificada el Domingo 6 del corriente. Bien hecho.

Socorros.—El señor Albareda ha ofrecido del fondo de calamidades dos mil duros á Sevilla y mil más para los pueblos de la vecina provincia cuya situación sea más lamentable.

Concierto.—Organizó uno para auteayer tarde en los jardines de Eslava la Asociación de señoras católicas de Sevilla, destinando sus productos á las escuelas que esta asociación sostiene. Habrán tomado parte en él las músicas de los regimientos de Soria, Granada y Segorve.

Sea.—Parece que la excelente charanga del batallón Cazadores de Cataluña, que se halla en Córdoba, irá á tomar parte en el certámen de Granada en las fiestas del Córpus.

Licitación.—El día 20 de Junio próximo se celebrará doble subasta en Sevilla en la sala de sesiones de la Diputación, y en la sala Capitular del Ayuntamiento de Palma del Rio, ante el señor alcalde de la misma, para la venta á metá-

lico y en tres plazos, de una huerta de naranjal y frutales con 110 olivos; su cabida doce aranzadas, 355 estadales, equivalentes á cuatro áreas, 18 centiares y 48 horas de agua para su riego, llamada del Puntal, al pago de la Barqueta, término de dicha población, apreciada con sus caseños en 26.771 pesetas 25 céntimos.

El que malas mañas...—En la casa número 9 calle de Santa Rufina, en Sevilla, se presentó estos días un sujeto que habia cumplido presidio en Ceuta por asesinato dirigiéndose á una agraciada joven, con la que tenia relaciones amorosas, y la hirió en la cara: y á seguida dió varias puñaladas á la madre. Las dos se hallan en muy mal estado. El agresor huyó.

Ley. Una hay en los Estados Unidos que impone fuertes multas á los blasfemos y á los que juran en vano. Si aquí se impusieran, podría el Erario salir de apuros.

En una academia.—Amigo mio: su obra de usted es admirable: permítame que le estreche fuertemente la mano. —Con mucho gusto, pero le advierto que me está lastimando la mano izquierda y yo escribo con la otra.

CHARADA

Siempre que segunda tres
á prima dos y tercera,
considero cuán de prisa
á algunos la vejez llega.

Solución á la charada anterior
BU-FI-DO.

CASA DE BAÑOS.

El dueño de este único y acreditado establecimiento, anuncia á su numerosa clientela, que desde el día se sirven toda clase de baños naturales y compuestos, minero-medicinales, así como las diferentes clases de duchas.

Será conveniente antes obtener la prescripción facultativa del número, tiempo y graduación del baño.

Extractos de algunos periódicos: "El Estómago es el origen de la Sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos."

"La Zarzaparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la Sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea."

"No hay caso de Dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La accedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso."

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Pamplona 18 de julio 1885.

Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la *Emulsión Scott*, en casos de *escrofulides* y de *procesos tisigénos incipientes*, por lo que considero esta preparación como una de las más eficaces.

Dr. Landa y Alvaro Carballo. Director del Hospital Militar de Pamplona.

El gremio de carpinteros con taller al público, se reunirá el Jueves 16 del corriente, á las 12 del día, en la casa del síndico don Manuel Rodríguez, calle de Cabrera número 4, para lo cual se invita á los individuos pertenecientes á dicho gremio.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Isidro, labrador, patron de Madrid.—Mañana, San Juan Nepomuceno, mártir y San Ubaldo, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Jesús Crucificado (Hermitas de los Pobres), por los señores hijos de don Camilo Alzate, en sufragio de sus padres.

SOLEMNE MES DE MARIA.

En la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, al toque de oraciones: los domingos y días festivos habrá sermón que predicará un R. P. misionero del Inmaculado Corazón de María.

Continúa en la Parroquia de la Agerquía el Mes de María; á las ocho de la mañana habrá todos los días Misa rezada, y concluida se hará el ejercicio de dicho Mes: cantará un coro de niños.

Continúan en la Iglesia Parroquial de la Magdalena los ejercicios del mes de

María todos los días á las 6 de la mañana, despues de una Misa rezada.

Continúan en la Iglesia Parroquial de San Andrés, al toque de oraciones, los solemnes ejercicios del mes de María. Los domingos y días festivos cantará un coro de niñas y habrá sermón á cargo alternativamente de los señores Rector y Coadjutor.

Continúan en la parroquia de San Pedro los piadosos ejercicios del mes de María; los días de trabajo despues de una Misa rezada que se celebrará á las ocho y media, y los de fiesta á las oraciones.

En la Parroquia de San Juan se celebrará el mes de María á las ocho y media de la mañana.

Todas las tardes á las cinco y media con S. D. M. expuesto, se rezará el Santo Rosario, con Letanía cantada, siguiéndose una devota meditación y el ejercicio del mes.

Terminará con la Reserva, Bendición con el Santísimo, y piadosos cánticos á la Santísima Virgen.

Continúa el solemne mes de Mayo, en la Iglesia del convento de la Encarnación, todas las tardes á las seis.

Durante este mes de Mayo, las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, celebrarán en su iglesia solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen.

En la iglesia parroquial del Espíritu Santo, se celebrarán los cultos del Mes de María al toque de oraciones.

En la iglesia auxiliar de San Basilio se celebran los ejercicios del mes de María, dando principio al toque de oraciones.

Continúan al toque de oraciones en la Iglesia de San Pedro de Alcántara el ejercicio del Mes de María.

Continúa en la iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad, á las siete de la tarde, los ejercicios del mes de María.

Continúan en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones, los ejercicios del Mes de Mayo consagrado á María Santísima.

Continúa á las oraciones el mes dedicado á la Santísima Virgen en la ermita de Consolación.

Ejercicios del mes de María en la Iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta, al toque de oraciones, y los días festivos á las 6 de la tarde, cantándose el Santo Rosario, Letanía, meditación, coplas y despedida.

Ultimo día de novena al Santo Arcángel, San Rafael, en su Iglesia del Juramento, á las oraciones.

Todos los mártres del año, media hora despues de oraciones, tendrán lugar en la Iglesia del suprimido convento de Capuchinos solemnes cultos en honor del Glorioso San Antonio de Pádua.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

†

Noveno aniversario

DE LA EXCMA. SEÑORA

D.^a Sofia Ferran de Ajuria de Pulido.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 16 de Mayo, en sufragio del alma de dicha señora, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, de 6 á 10 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales y en la Iglesia del cementerio de la Salud 14 reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Función para hoy (10.^a de abono.)

Estreno de la zarzuela en tres actos, titulada: *La Bruja*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entradas, 50 reales.—Idem de tercer piso sin id., 20.—Palcos segundos sin id., 20.—Butacas con entrada, 10.—Delanteras de anfiteatro con id., 5.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 3.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraiso, 2 reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 12 de Mayo.

Consolidado interior, 67'80

Amortizable, 85'10

Billetes hipotecarios de Cuba 100'40

Acciones del Banco, 417'75.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.



ORTOPEDIA ESPAÑOLA

Con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados por el Señor de Cort y Martí, se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano.

Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho Señor Cort se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

El ortopédico Señor Cort, deseando demostrar su ortopédica mecánica, que es en verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de Medicina y Cirugía, y delante de todos los señores profesores del mundo á hacer ver prácticamente, cómo funciona su ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

Ya se encuentra entre nosotros el célebre profesor y fundador de la Ortopedia mecánica D. PEDRO CORT Y MARTÍ, que de paso para su casa de Madrid, ha creído conveniente detenerse algunos días en ciudades importantes como lo son Cádiz, Puerto de Santa María y Jerez, Sevilla y Córdoba, dando á conocer á los señores Facultativos y enfermos los resultados de su Ortopedia mecánica.

HORAS DE CONSULTAS DE 12 Á 2 Y DE 4 Á 6. —Está hospedado en la Fonda Suiza, cuartos números 47 y 48.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico honorario de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, audiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es **entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico**, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita doble capacidad de gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido **Mas de dos millones de purgas.**

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propietario único **DON ELIAS CERVELLÓ**
Dirección telegráfica: **CERVELLÓ**,—Córdoba.
ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes á 1 peseta; y de la mitad á 0'70. Se remiten á todo el mundo. Se abonan los gastos vacíos, y se admiten á llevar las botellas, que se remiten con TALON á VACAR y carta al propietario.

A advertimos que hay falsificaciones.
Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.
Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

SOMBRERERIA DE LORENZO MONTERO.

ARCO REAL NUM. 4.—CORDOBA.

En este establecimiento se confeccionan y componen toda clase de sombreros con la mayor perfección y puntualidad, tanto para caballeros como para niños, á precios sumamente baratos.

NO EQUIVOCARSE

ARCO REAL NUM. 4.—JUNTO A LA AUDIENCIA.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de **quina** y de **hierro**; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las **hemorragias**, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín. Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Gran fábrica de calzados de lujo

RAMON GONZALEZ

Almagra 19

CÓRDOBA

MAQUINARIA AGRICOLA INDUSTRIAL Y VINÍCOLA

Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Estrujadoras, Aventadoras, Mangas para filtrar y artículos para almacenes de vinos.

Especialidad en pulverizadores para combatir el Mildew y en bombas para rociar naranjos.

Tranvías para desmontes, canteras, bodegas, etc., y Ferrocarriles de vía estrecha.

BASILIO MIRET. Tarragona: Rambla de San Juan, 36.—Barcelona, calle de la Princesa, 61.—Succursales en las primeras ciudades de España.—Se remiten catálogos gratis.

Restaurant

JOSÉ ARÉVALO

PLATA 8—CORDOBA

Servicio permanente en almuerzos y comidas á precios económicos.
Vinos y licores escogidos.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris

DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Beutíficos Laroze de quina, peitre y guayaco, Elixir, Polvos y Oplata.

ILDORAS AZUCARADAS

DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliares y curan con certeza todas las enfermedades del ESTÓMAGO.

EL HIGADO

son extraordinariamente fáciles de tomar, no rasan el estómago y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancias minuciosas. Frías, calientes y recápsulas con ellas se curan las enfermedades del hígado.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
 - Cura la Anemia.
 - Cura la Debilidad General.
 - Cura la Escrófula.
 - Cura el Reumatismo.
 - Cura la Tos y Resfriados.
 - Cura la Quisquimia en los Niños.
- Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Se desea un dependiente de más ó menos años de oficio, para la barbería de la Plazuela de la Almagra, número 17.

Por ausentarse su dueño de esta ciudad, se vende un coche con su caballo, el cual está prestando servicio público. Para tratar, Encarnación 15.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de los Moriscos número 17. Para tratar en el Patio de San Francisco número 2, de 2 á 4 de la tarde.

En el picadero de Francisco Qui se venden varias monturas, entre ellas dos sillas de señora y un albardón de rezano: puede verse á todas horas del día.

Se vende una máquina de coser en buen uso, sistema Singer, y un mostrador para tienda. Se puede ver y tratar calle del Lodo núm. 9.

La persona que se haya encontrado una licencia del cuerpo de Ingenieros y Telégrafos, á nombre de Eduardo Luna Ruiz, desde las calles de San Pablo, Alfaro y Puerta del Rincón, puede entregarla en el parador de Santa Marta, donde se le dará una gratificación.

Para los días de feria se alquila una cuadra y una cochera en la puerta de la Trinidad número 2, próxima al real de la feria.

Gran rebaja de precios en la sombrerería de Francisco Montero é hijo, junto á la tienda del señor Guillermo. Sombreros de todas clases á precios de fábrica. También hay un gran surtido de plumas y cintas á la mitad del precio corriente.

Se vende un artesonado precioso y en perfecto estado, de construcción sólida y con molduras y tallas de la época del Renacimiento, en el exconvento de la Concepción, donde se puede ver y tratar con su dueño don Francisco Simancas.

Hay realización de toda clase de muebles, entre ellos dos magníficos camas. Plazuela del Potro número 7.

Se venden varias docenas de sillas de olivo y mimbrón á precio arreglado. Darán razón, Almanzor 58.

Antonio Lopez hace toldos, los compone y coloca. Darán razón San Pablo núm. 17.

Venta de naranjos y peros enanos con fruto, todos en macetones y arbolitos. Para verlos en la calle de Carlos Rubio número 8.

Se vende miel blanca de campaña á 80 reales arroba: Mayor Santa Marta núm. 15.

Se arriendan magníficas cuadras de cocheras por los días de feria, en la calle Madera baja: darán razón Manriquez núm. 9.

Un matrimonio desea colocación, en la cocina ó plancha y él para montar de caballos, ó bien para una portería sea en Córdoba ó fuera: Morillos 6, darán razón.

Desde San Juan se arrienda un buen piso principal, con agua de pie, en el barrio de la Catedral. Darán razón calle de San Roque, (hoy Buen Pastor) número 10: tambien dirán de otras habitaciones bajas.

Se necesita un practicante en la farmacia de don Manuel Criado, calle Puerta del Perdon número 2, en esta ciudad.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La Compañía Fabril Singer**, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primerísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 16

Representación y depósito de la Ferrería y Fundición de los señores hijos de M. A. Heredia, de Málaga.—Hierros en pletina, redondos, cuadrados, flejes, ángulos, chapas, rejas de arar, máquinas de vapor, prensas hidráulicas, aparatos mecánicos, antepechos, balaustres, cenefas, columnas, y toda clase de objetos de fundición.—También se encarga de la confección de proyectos de puentes y armaduras

Venta al por mayor de azúcares, bacalao y otros artículos á precios ventajosos.

MAQUERA Y TEJON
Córdoba

Representación de "La Progresiva" de Bilbao, fábricas de mosaicos hidráulicos y mármoles con imprimidos.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES de construcción, aceros, plomos en plancha, barra y tubería, cemento de fraguado lento y rápido, herramientas de todos oficios de las mejores fábricas extranjeras, clavazón y herraje de todas clases. Almacenes, Puerta del Rincón.

Oficinas, Ambrosio Morales 3.

RELOJERIA

Pascual de Gregorio y C^a

2, AMBROSIO DE MORALES, 2 CORDOBA.